

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**242 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aplaza la fecha de celebración del ejercicio para la participación en el proceso selectivo convocado por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM n.º 284 de 9 de diciembre de 2020) para la categoría de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo, que estaba previsto para el día 31 de enero de 2021.**

**1.º)** Con fecha 9 de diciembre de 2020 se publicó en el BORM la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 1 de diciembre de 2020 aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designando el tribunal y anunciando la fecha de celebración del ejercicio para la categoría de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo.

La citada resolución, junto con los correspondientes listados de admitidos y excluidos, fue expuesta el día de su publicación en el BORM en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: [www.sms.carm.es/somos](http://www.sms.carm.es/somos) (intranet) y [www.murciasalud.es/oposicionsms](http://www.murciasalud.es/oposicionsms) (Internet).

**2.º)** Dicha resolución convocaba a los opositores en llamamiento único para la realización del ejercicio el día 31 de enero de 2021.

**3.º)** Debido a las medidas de prevención adoptadas por el Servicio Murciano de Salud para prevenir el riesgo de transmisión del coronavirus, así como que la mayoría de los aspirantes convocados a realizar el ejercicio están inmersos en el plan de vacunación frente al COVID-19, se hace necesario aplazar la fecha de realización del ejercicio al día 9 de mayo de 2021.

Murcia, 7 de enero de 2021.—El Director Gerente, P.D. Resolución 12-02-2007 (BORM 22-03-2007), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.